

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 897 — Tres ediciones

Madrid, Sabado 2 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## El asunto del día

### Las reformas militares

Se hacen por Decreto, o sufrirán la suerte de otras anteriores

El ministro de la Guerra ha hecho de claraciones muy importantes que ayer insertáramos, pero que no nos fué posible comentar por falta de espacio.

Está convencido de que hay que hacer Ejército, de que es urgentísimo, inaplazable, y al efecto, los proyectos de reformas y los créditos están en tramitación.

Entendí que, antes de abordar asunto de tanta monta, era necesario resolver la crisis latente que existía, porque con ella faltaba al Gobierno la fuerza moral imprescindible para solidarizarse todos los ministros con las reformas militares y responder de ellas ante el Parlamento.

Agregó, y esto no era necesario que lo dijera, que si continuaba en el Ministerio de la Guerra era prenda de que se iba derechamente a la implantación de las reformas.

Aunque está tan cerca la reunión del Parlamento, el señor La Cierva es hombre serio y práctico, que conoce a nuestros parlamentarios y sabe lo que sería de sus planes si los llevara a la deliberación para aprobarlos.

Lo mismo que fué de cuantas reformas se sometieron a las Cortes, sin excluir las del general Cassola, que todavía no se han completado.

Por eso hace bien en lo que claramente ha manifestado que se propone, en implantarlas por decreto; y después, convencido de que hizo un bien a su Patria, responderá cumplidamente desde el banco azul de su obra y del procedimiento que adoptó para realizarla.

Sus vestiduras porque se restan atribuciones a las Cortes, porque se falta al respeto a la Constitución y por otros tópicos viejos.

Precisamente no puede atribuirse al señor La Cierva desafecto a las Cortes.

Su carrera política la ha hecho en el Parlamento con campañas lucidísimas. Cuando ha sido ministro, han pasado sobre él las discusiones más espinosas, sin que jamás las rehuyese, y en la última etapa (como en todas), se ha distinguido por su puntualidad en acudir al Salón de sesiones, y no ha habido diputado que atiende más a sus deberes de tal.

Por otra parte, las Cortes, como soberanas, bien pueden modificar lo que entiendan que conviene, de cuanto el ministro haga por decreto; de modo que lo único que resulta del sistema que elegirá, es que se gana tiempo, porque se presenta al Parlamento una obra que puede mejorar, si así lo estima útil, pero hecha; no unos proyectos para que den ocasión a numerosos discursos a emplear muchas sesiones, a perder tiempo y a que se queden atacadas.

Y eso, no puede ser.

Hay que hacer Ejército, y de esa manera no se hace.

Todas las personas sensatas estarán al lado del ministro, porque no va a deslumbrar, va a ejecutar.

Y perdonen los que tan respetuosos se muestran con la Constitución y el Parlamento, de los que se sirven sin reparar en escarnecerlo si les conviene.

### Palabras del señor La Cierva

Anoche fué visitado el ministro de la Guerra por un periodista deseoso de recoger un pequeño avance sobre el trámite que han de seguir las reformas. El señor La Cierva se mostró impenetrable.

—Puede usted asegurar—dijo únicamente—que he de llevarlas al Consejo.

—Pero saldrán por decreto—insistió el periodista al ver que el ministro eludía la contestación—, o irán a las Cortes para allí ser discutidas?

—Sonrió el señor La Cierva, añadiendo:

—Sólo puedo anticipar a usted y asegurar una cosa: esas reformas van íntimamente ligadas a mi vida ministerial...

Y nada más fué posible obtener del ministro de la Guerra.

Pero ha sido bastante para que el que quiere entender que entienda.

### Comentarios y opines

Dice el «A B C»

«Desde que se supo el resultado de la crisis, y la continuación del señor La Cierva en el Ministerio de la Guerra, hay la consiguiente expectación en los círculos militares, donde apasionadamente se comenta y se discute si las reformas militares aparecerán por sucesivos decretos en la Gaceta, antes de la constitución de las Cortes, y aprovechando los medios legales que siempre es posible encontrar, o serán llevadas a las Cámaras para su discusión.

El comentario que en estos centros se hacía al hecho de que pudieran ser llevadas al Parlamento es la expresión de una absoluta certeza, de que se las convertiría allí en arma para hacer su juego cada una de las fracciones políticas, y sobre todo para atacar al señor La Cierva.

Por tal causa, son pocos los partidarios de este procedimiento, recordando que en pasadas legislaturas, y con los ministros señores Linares, Luque y Echagüe, constituyó tema interminable para las oposiciones la discusión de las reformas de Guerra, y sin que se llegase a resultado práctico alguno.

No faltaban también opiniones de que debían ser llevadas a las Cortes, para que tuviese amplia discusión medida tan transcendental. Sobre una y otra opinión giraron ayer las conversaciones, habiendo quien asegura que al comenzar la próxima semana se publicará la parte esencial de las reformas en el Diario Oficial. El hecho de concurrir ayer tarde a Palacio el señor La Cierva, hizo que la expectación aumentase.

### «El Imparcial»

Dedicó su editorial a las reformas militares, bajo estos epígrafes: *Con menosprecio de la Constitución.—Por atajos peligrosos.*

Quiere que las reformas vayan al Parlamento, y nosotros, con la experiencia de lo que siempre ha sucedido; con el conocimiento de lo que será ese futuro Congreso; por lo que se dice; por lo que maquina la pasión política de los grupos y grupitos, creemos que pretender eso es tanto como desear que las reformas no se implanten. Siempre demostró el sentido de darse cuenta y al que lamentáramos ver ofuscado por el apasionamiento partidista.

El colega pregunta: «¿Existe verdaderamente un problema militar aislado de los demás problemas nacionales? ¿Es que la guerra actual no es bastante elocuente para convencer al señor La Cierva de que jamás organizará un Ejército eficaz si a éste le falta la savia industrial para sufrir sus elementos de combate?»

Nosotros a nuestra vez, preguntamos: ¿Quién le ha dicho a *El Imparcial*, que en las reformas se olvidasen esas consideraciones?

### «El Sol»

«En los círculos militares se sigue afirmando que antes de abrirse el Parlamento, verán la luz en la Gaceta los proyectos de reformas militares que tiene en estudio el ministro de la Guerra.

«Que algo hay de cierto, lo demuestra la frecuencia con que el ministro de la Guerra va a Palacio.

«El lunes estuvo a recoger la firma de unos decretos, el miércoles volvió con el mismo objeto, y ayer viernes volvió para firmar un sencillo decreto de libertad condicional.»

### «El Liberal»

Reproduce parte de una conversación oída a un político:

«—No se comprende—decía el aludido—la insistencia en llevar a la Gaceta las reformas, cuando faltan sólo pocos días para poderlas someter a la autoridad del Parlamento. Si son convenientes para el interés general de la nación, que es el mismo del Ejército, ninguna dificultad sería podrá surgir en las Cámaras; y si algún yerro contuvieran, de la discusión saldría la mejora, con beneficio de todos los elementos interesados. No somos aliados al grupo político de que forma parte el enemigo del Ejército, ni opuestos a que se le dote de cuanto necesite, y a que se mejore la situación de los jefes y oficiales.»

Siendo partidarios—decimos nosotros—de que se realicen unas reformas tan urgentes y necesarias para la Institución armada, ¿por qué pretender que corran la suerte que corrieron todas, cuando hay medio legal de realizarlas, sin que por eso prive el Parlamento de las correcciones y ampliaciones que estime oportunas?

Confesamos que no lo entendemos; mejor dicho, estamos en el secreto; nadie quiere decir que se opone a las reformas en el Ejército, pero hacen de ellas cuestión política, sin importarles que se realicen o no.

Creemos que se impone un momento de sinceridad, un alto en las luchas de bandería, porque son de gran trascendencia los asuntos que se ventilan,

### EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

#### Declaraciones del conde de Caralt

En el expreso llegó esta mañana a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, señor Caralt.

Poco antes de salir de Barcelona, hizo, ante varios periodistas, las siguientes manifestaciones:

—He accedido a ocupar el Ministerio ante las instancias reiteradas del jefe del Gobierno, a pesar de no considerarme con fuerzas para desempeñarlo, y sólo con mi patriotismo y mi buena voluntad.

No estoy afiliado a partido alguno; pero como los liberales me elevan al Ministerio, seré un liberal disciplinado, sin pertenecer a fracción alguna.

—Mi programa será el del Fomento del Trabajo Nacional.

Haré míos los Convenios comerciales recientemente estipulados.

Respecto al impuesto por beneficios extraordinarios por la guerra, no piensa remover ese proyecto.

Creo preciso reforzar los ingresos, apelando para ello a nuevos impuestos.

Y, por último, ha declarado que no piensa aceptar dimisiones, y que tiene inmejorable concepto del subsecretar o actual.

### En los Estados Unidos

#### Los nuevos fusiles «browning»

Comunican de Washington, que los nuevos fusiles automáticos «browning» han sido probados en presencia del ministro de la Guerra, ante varios miembros del Congreso y el comisario general de armas.

El fusil se fabrica en tres fábricas distintas, y ya han comenzado las entregas.

Añaden que refiriéndose a este asunto, manifestó el ministro de la Guerra:

«Se espera aumentar hasta su máximo la producción de estos fusiles, para poder desarrollar el procedimiento mecánico, aumentando, a este fin, el personal y la maquinaria.»

El máximo de producción se conseguirá dentro de unos días, y entonces estaremos en condiciones de producir varios millones de fusiles semanalmente.

Habrá el número necesario para uso del Ejército en las trincheras, y aún quedarán de sobra para la práctica en la instrucción del ejército reclutado.

El comisario general posee información reciente sobre un tipo de fusiles de mayor calibre y tamaño, que se piensa utilizar como arma de defensa.

## LA GUERRA

Aunque nada se sabe de un modo cierto, existen motivos para creer que ha comenzado ya la ofensiva alemana contra el frente occidental.

Según el comunicado inglés, la lucha ha tomado caracteres de bastante violencia en la región al Norte y Noroeste de Reims, así como en la Champagne, principalmente en la región de los Montes hacia Tahure, y, por ambas partes, en la de la Suippe al Suroeste de la colina del Mesnil.

Los alemanes, después de haber sido rechazados por los contraataques franceses de las posiciones en que habían penetrado, volvieron al asalto con nuevas fuerzas, y después de varias tentativas infructuosas, que les causaron graves pérdidas, consiguieron volverse a establecer en parte de las posiciones que los franceses habían conquistado el día 13 de Febrero.

En la orilla del Mosa y en el Woivre, han bombardeado los alemanes violentamente las primeras líneas francesas del frente Beaumont, bosque de Chaume, así como en la región de Seichetrey, donde fué rechazado un fuerte golpe de mano alemán, que dejó algunos prisioneros en poder de los franceses.

En dos de los puntos atacados por los alemanes en el transcurso de la noche del 28 y durante la jornada de ayer, las tropas alemanas, especializadas en los «raids», han tropezado con los elementos de infantería americana.

Los aliados de la Entente han mantenido en todas partes su línea intacta, causando al asaltante importantes pérdidas y haciéndoles en ambos puntos prisioneros.

En los demás frentes no ha ocurrido nada digno de especial mención. Continúa tomando cuerpo la noticia de que el Japón intervendrá próximamente en la guerra continental.

### Frente occidental

#### Luchas sostenidas

PARIS 1.—Al Este de Chavignon, los alemanes lanzaron a las ocho de la noche, y después de un intenso bombardeo, dos columnas contra las líneas francesas.

Se libró un violento combate cuerpo a cuerpo que resultó favorable.

El enemigo fué rechazado con grandes bajas. Cogimos prisioneros.

Tampoco tuvo éxito otra tentativa al Sudoeste de Corbeny.

Durante la noche, actividad entre ambas artillerías en toda la región de Craonne, entre Niente y el Aisne y en el sector de Reims.

El hospital de Reims fué incendiado y bombardeado sistemáticamente durante el incendio.

En la Champagne, la noche fué señalada por bombardeos, dirigidos contra las primeras líneas francesas, a ambas orillas del Suippe y hacia Mesnil.

Bsta mañana, el fuego francés deshizo un fuerte ataque enemigo, al Sudoeste del desmonte de Mesnil.

El enemigo fué rechazado, menos en un punto, de algunos elementos más avanzados.

Hacia la misma hora, el enemigo sufrió un descabro al Este del Suippe.

En las Argonas, encuentros entre patrullas. Los franceses cogieron algunos prisioneros.

En el Woivre, la actividad de la artillería, intensa, en Regneville y de Remenauville.

#### Los combates se reanudan

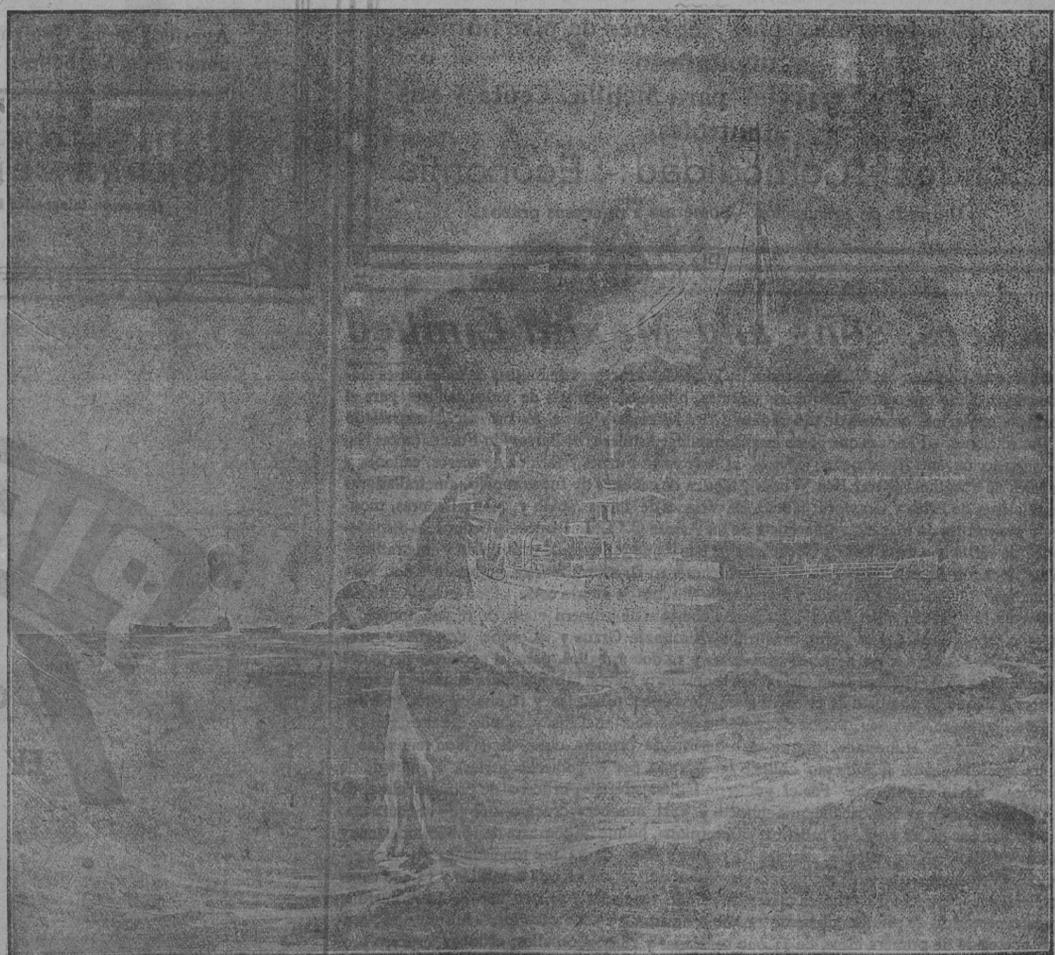
PARIS 1.—La lucha ha tomado caracteres de violencia al Norte y al Noroeste de Reims, así como en la Champagne, en la región de los montes hacia Tahure, y en la de la Suippe; al Sudoeste de la colina del Mesnil, los alemanes, después de haber sido rechazados por los franceses de las posiciones en que habían penetrado esta mañana, han vuelto al asalto con nuevas fuerzas, y después de varias tentativas, que les han causado graves pérdidas, han conseguido volverse a establecer en parte de las posiciones que los franceses habían conquistado el 13 de Febrero.

En la orilla derecha del Mosa y en el Woivre han bombardeado los alemanes violentamente las líneas francesas del frente Beaumont-bosque de Chaume, y en la región de Seichetrey, donde fué rechazado un fuerte golpe de mano alemán, que dejó algunos prisioneros en poder de los franceses.

En dos de los puntos atacados las tropas alemanas, especializadas en los «raids» han tropezado con elementos de infantería americana. Los aliados de la Entente han mantenido en todas partes su línea intacta, causando al asaltante importantes pérdidas y haciéndole en ambos puntos prisioneros.

#### Apenas comentan

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.—A



DE LA GUERRA.—El barco francés «Gard» ocultándose, por medio de nubes de humo, en un combate sostenido con fuerzas enemigas. (Cliche RR).

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

<b>VESTUARIOS</b> PARA EL <b>Ejército y Armada</b>	<b>SUCURSALES</b> <b>BARCELONA:</b> Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901	<b>BURGOS</b> Vitoria 18 Teléfono 150
<b>Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)</b>		
Madrid Teléfono 3194		
Salón del Prado, 6		

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL SEGUN BROTA DEL MANANTIAL LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósitos

Autorizada su venta en Farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SIARRA E HIJO

VALLDE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes, fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BURGOS SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER



ARTRITISME, REUMA, GOTA, MAL DE PEDRA  
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
Ayudante.—Se nombra del general Ardanas al comandante don Julián Llorente.
Artillería
Retiro.—Se concede al maestro armero de primera don Casimiro Guisasaola.
Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán don Eduardo González de la Barrera.
Oficinas militares
Eliminaciones.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso a los brigadas don Francisco Pacheco, don Juan Ortells Rodríguez, don Federico Viciana y don Olegario Fernández, y a los sargentos don Félix Morro, don Nicolás Calderón de la Barca, don Amado de Lamo y don José Suárez Sentoja.

Por los sucesos de agosto
Distribución de donativos

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra inserta la siguiente Real orden:
Puesta a disposición de este Ministerio por el de la Gobernación, según Real orden de 29 de Diciembre último, la cantidad de 68.621,65 pesetas, por la parte que ha correspondido al Ejército, de los donativos particulares recibidos en agradecimiento de los extraordinarios servicios, en general, prestados con ocasión de los sucesos del pasado mes de Agosto; teniendo en cuenta que en las Regiones cuarta y sexta han sido distribuidas directamente las suscripciones locales, realizadas con el mismo objeto, como también en la primera, aunque en menor proporción, en orden al importe de las cantidades particularmente reunidas, y en vista de las relaciones remitidas por los capitanes generales, del personal de los Cuerpos del Ejército acreedores a dicho obsequio, como distinguidos o damnificados, o a percibir, a título de memoria, por las familias de los fallecidos, conforme al designio de los donantes, que tan generosa y espontáneamente han contribuido a la suscripción, haciendo aprecio de dichos especiales servicios, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se verifique la distribución de la parte referida de dichos notativos, con arreglo al detalle que por Cuerpos a continuación se inserta; debiendo, en su virtud, los de esta guarnición pasar a recoger de la Habilitación del personal de este Ministerio, las cantidades respectivas a ellos asignadas, y haciéndose el consiguiente giro de ellas, por lo que se refiere a los de otras localidades, para su reparto, con arreglo a las relaciones nominales que serán remitidas a las autoridades regionales correspondientes, las cuales darán cuenta inmediata a este Ministerio de que se ha hecho la entrega a los agraciados.
Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad, se haga saber, en público testimonio de su Real agrado, que figurando entre los damnificados en aquellos sucesos algunos oficiales del Ejército, a los que, interpretando el deseo de comprenderlos en el repartimiento de dichos beneficios, animados de un digno espíritu, han declinado dicha participación, considerándose recompensados con la satisfacción de deber cumplido; con cuya renuncia, al par que enaltece su desinteresado proceder, se acrece la parte correspondiente a las clases de tropa con el aumento de su opción, en provecho exclusivo de los cuales se invierte la totalidad de la parte de la suscripción asignada al Ejército.»

Distribución
Regimiento Infantería del Rey, 1.425 pesetas; ídem íd. de León, 38.205 íd.; ídem íd. de Wad-Rás, 50.1100; íd. Lancers de la Reina, segundo de Caballería, 2.775; íd. ídem del Príncipe, tercero de íd., 3.800 íd.; íd. Húsares de la Princesa, 19.1850 ídem; ídem íd. de Pavía, 20.2300 íd.; ídem Cazadores de María Cristina, 27.225 ídem; íd. de Ferrocarriles, 24.560 íd.; de Telégrafos, 900 íd.; segundo regimiento de Zapadores minadores, 375 íd.; Centro Electrotécnico y de comunicaciones, 425 íd.; Brigada de tropas de Sanidad Militar, 1.475 íd., y primera Comandancia de Intendencia, 675 íd.
Re. limiento Infantería de Tetuán, 45.4150 pesetas; ídem íd. de Otumba, 49.880 íd., y octavo regimiento de Artillería, 300 íd.
Gobierno militar de Vizcaya, 1.000 pesetas; regimiento Infantería de Garelano, 43.300 ídem; íd. de Andalucía, 52.2000 íd.; ídem Cazadores de Alfonso XIII, 24. de Caballería, 1.100 íd., y Brigada de tropas de Sanidad Militar, 300 íd.
Regimiento Infantería del Príncipe, 3.900 pesetas; íd. íd. América, 14.4.500 íd.; íd. íd. de la Lealtad, 30.300 íd.; íd. íd. de Toledo, 35.600 íd.; íd. íd. de Burgos, 36.1.000 íd.; ídem Lancers de Larnesio, quinto de Caballería, 600 íd., e íd. Cazadores de Talavera, 15. de íd., 300 íd.
Regimiento Infantería de Zaragoza, 12.3.600 pesetas; íd. íd. de Murcia, 37.1.105 íd.; Cazadores de Galicia, 25. de Caballería, 230 íd., y gastos de giro, etc., 121,65 íd.
Total, 68.621,65 pesetas.

¡Lástima de ropa!

(Histórico)
El señor Juan había sido el asombro de toda una generación de aficionados. Nadie como él había picado toros en este mundo, y se referían actos de valor que elevan su nombre a una altura extraordinaria.
En cierta ocasión había picado un toro con una sombrilla a falta de garrocha; otra tarde famosa se había liado a cachetes con un bicho de seis años, saltándole un ojo de una trompada.
Era el señor Juan el niño mimado de la torería, y toda la ciudad sevillana sentía por él profunda veneración.
—¡Qué tiempos aquellos!—exclamaba el señor Juan cuando traía a su memoria los triunfos de otra época.
Ya no hay toreros, ni picadores, ni inteligencia, ni ná.
—¿Por qué se ha retirado usted tan pronto de la lidia?—le preguntaban.
—Porque me daría vergüenza picar toros tísicos y alternar con toreros de mantequilla.
El señor Juan tenía un hijo llamado Pepe, hombre de puños, que a toda costa quería seguir las huellas gloriosas de su padre.
—¡Nunca!—decía éste—. Jamás permitiré que te dediques a picar toros. Antes te pego una patá en un yacío y te reviento.
—Pero, padre...
—No quiero que deshonres mi apellido...
El muchacho desobedeció las órdenes paternales, y una tarde salió a picar toros en Sevilla, con gran aplauso de sus amigos, que le gritaban:
—¡Anda con él, Pepillo, y acuérdate de tu padre!
El señor Juan supo la cosa y esperó a su hijo con una estaca.
Cuando le tuvo a tiro ¡María Santísima!... ¡No fueron garrotazos los que le atizó detrás de una puerta, sin que se enterase nadie!...
Pero, ¿quién puede torcer la inclinación del hombre, cuando este es picador y bruto y moreno por añadidura? Se ha observado que los morenos son caprichosos y duros; de modo, que le pega usted a un moreno y es como si le estuviera usted haciendo cosquillas en la espalda.
Pepe siguió picando toros con más o menos acierto, y unas veces recibía aplausos y puros, y otras veces recibía achuchones espantosos y costaladas de órdago.
Tan pronto dejaba en el redondel el recuerdo glorioso de sus hazañas, como dejaba un par de muelas o una tira de cuero cabelludo.
Los amigos del señor Juan fueron a decirle:
—Vamos, hombre; sea usted humano con el chico y vaya usted á verle una tarde.
—¿Yo?—gritó el viejo apretando los puños.
—Pone algunas varas muy buenas.
—Lo que yo voy a ponerle es una cabezada, por bruto. Tengo un baúl lleno de ropa, que no he querido vender para que no fuese a parar a manos de ningún picador embustero; pues bien, antes la hecho a la lumbre que dársela a ese perdido.
—Señor Juan sea usted generoso. Sólo a fuerza de súplicas conseguieron que el viejo picador se ablandase y consintiera en dejar al chico seguir su suerte.

Cierto día el señor Juan llamó al mozo y le dijo:
—Ven acá, tú, pendón; han venido a desirme que pones las varas en su sitio y que tienes una mano izquierda regulá. Yo no quiero verte en la plaza, porque tengo en mucho la fama de mi apeyido y pasaría un mal rato; pero voy a darte una prueba de generosidad. Toma la llave del cofre y saca el vestio verde con alamares negros, que te lo regalo yo para que lo luscas en la corrida del domingo. Esa chaquetiá ha pertenecido a este cura, que ha sido el primé picador del mundo...
Pepe, lleno de júbilo, le dió un puñetazo al padre en el cogote, como muestra de agradecimiento y de cariño, y contempló la chaquetilla con deleite.
—Pare—le dijo después—yo zere bruto y perdío y zinvergüenza, pero tengo corazón y quiero que ozté me vea de picá. Vazte a vení er domingo a la corrida.
—No—gruñó el señor Juan.
—¡Qué zil!—gritó el hijo.
—¡Qué nol rugió el padre.
Pero vencieron los sentimientos de la paternidad, y el viejo picador acudió a presenciar la corrida.
Pepe, con el traje paterno, hizo su aparición en el redondel y fué a colocarse a la derecha del toril.
«¡Tataril!» hicieron los clarines.
«¡Olé!» gritó el público al ver asomar al primer toro.
Pepe citó a la fiera, que se lanzó como un rayo contra su «contrincante»; pero sea que éste no tuvo fuerza para contrarrestar el empuje, sea que el animal era poderoso y duro, el caso fué que Pepe cayó como un costal de paja encima de los cuernos; después el toro lo despidió contra las tablas y le dió dos coces en la rabadilla.
El público lanzó un ¡ay! de asombro, acudieron los monos y se llevaron a Pepe a la enfermería hecho un guñapo, con la cara llena de tierra, las narices hinchadas y la ropa sucia...
El señor Juan se levantó tranquilamente de su asiento, y salió a la calle hablando solo.
—¿A dónde va usted?—le dijo un conocido.
—A mi casa—contestó el señor Juan con abatimiento.
—¿Pero no va usted a ver al chico?
—¡Qué!
—¿Tendrá alguna cornada?
Por toda respuesta, el señor Juan se llevó las manos a la cabeza murmurando:
—¡Lástima de ropa!

LUISITO

La Policía americana

Brasil.—En Río Janeiro se ha impuesto la medalla de oro al Agente don Braulio Magallanes, por el descubrimiento del autor del robo de una joyería.
San Paulo.—En sesión solemne se entregaron a la viuda de un Guardia de Seguridad, que murió en un tumulto, cumpliendo su deber, la cantidad de 10.000 pesetas.
Argentina.—Ingresaron cinco huérfanos de Policias en la Escuela de Ingenieros, costeándoles el equipo el Prefecto de Rosario Santa Fé.
En Buenos Aires se activa la construcción de un Colegio para huérfanos de funcionarios de la Policía.
Uruguay.—En Montevideo ha sido abastuido un Guardia que mató a un comerciante en defensa propia.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.
Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Teatro Real

EL TROVADOR
Después de algunas suspensiones por enfermedad del afamado tenor De Muro, púsose en escena anteanoche esta popular ópera del maestro Verdi, con un excelente reparto.
De Muro alcanzó en la representación de esta obra un éxito clamoroso, especialmente en la pira, que tuvo que repetirla dos veces ante las entusiastas ovaciones del numeroso público, que quedó asombrado de las portentosas facultades de esta artista.
La Mazzoleni estuvo admirable como cantante y como actriz.
La notable contralto Besanzoni alcanzó muchos aplausos, y Segura Tallien obtuvo merecidos elogios por su voz y por su arte.
La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Padovani.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión.
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Por lo flamenco

(SONETO)
¿Es del ave canora el suave trino?
¿El suspirar del juguetón ambiente?
¿O es que, alegre, murmura la corriente de algún arroyo manso y cristalino?
¿Es de algún angel el cantar divino?
¿La triste endecha que a su amado ausente dirige la doncella dulcemente, llorando los rigores de su sino?
Es un chulo (a quien no le toma el pelo ni Dios) una guitarra manejando o colocando nn par de banderillas.
Y una gitana que parece un cielo, los que, hartos de beber, están cantando y tocando y bailando siguidillas.
José Puyol Bosquén

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2 MADRID

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Tosca.
ESPAÑOL.—A las 10, Me gustan todas y La Neña.
A las 5,30, concierto por el maestro Larregla.
PRINCESA.—A las 9,15, Locura de amor.
COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla.
ODEON.—A las 10, Celos y Una mosquita muerta.
A las 6, Cinematógrafo.
LARA.—A las 9,45, Pipirola (tres actos).
Y Fin de fiesta, Emilia Benito.
A las 6, Repaso de examen, Pepa la pelotari o Fogata de virutas. Fin de fiesta Emilia Benito.

ESLAVA.—A las 10, Alma gaucha.
A las 6,30, A campo traviesa.
ZARZUELA.—A las 10,15, La canción del olvido (estreno) y La Noche de Reyes (reestreno).
APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
A las 6,15 (doble), La manta zamorana y El príncipe bohemio.
COMICO.—A las 10,30, Las buenas almas y Las hijas de España.
CERVANTES.—A las 10,15, El conde de Montecristo.
REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padowa.
A las 6,30 (doble), La duquesa del Tavarín.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Colonia veranlega.
A las 10,15, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.
PRICE.—A las 10,15, El príncipe Casto y Las musas latinas.
MARTIN.—A las 5,45, Madrid a oscuras.
A las 7, El contrabando.
A las 9, El mal de amores.
A las 10,15, Los secretos de Venus.
A las 11,30, La fiesta de la alegría.
NOVEDADES.—A las 6, El monigotillo.
A las 7,15, El buen ladrón.
A las 9,15, Orillas del Ebro.
A las 10,15, Los novios de las chachas.
A las 11,45, De sol a sol.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Zapatero y detective o la banda del dedo gordo
A las 6,30 (especial), Pérez, dentista y El amor que pasa.
A las 9,30, películas.
A las 10,30 (especial), El Cristo moderno.
BARBIERI.—A las 6,30, La suerte de Sa-lustiano a del Rastro a Moravillas.
A las 10, El gran galeoto (reestreno).
CAFÉ BAR (Pez, 32).—Todas las noches de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.
CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las doce, Souper tango, asistiendo hermosas mujeres.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 28, Día 1. Lists various public values and their prices.



DE LA GUERRA.—Unsubmarino francés

Norte de Poelcapelle se malograron avances emprendidos de noche por los ingleses. En los demás puntos del frente revivió la actividad de la artillería, junto con pequeños combates exploradores.

Al Oeste de La Fere, un destacamento nuestro trajo algunos prisioneros. Un ataque aéreo enemigo sobre Kortrik causó fuertes bajas.

En Chavignón, destacamentos de asalto penetraron en las trincheras enemigas, llevándose prisioneros a 10 americanos y a algunos franceses.

Al amanecer revivió la actividad entre ambos bandos en algunos sectores de la Champagne.

Algunos hechos. LONDRES 1.—Tropas de Stafford y de Cheshire han efectuado con éxito un golpe de mano anoche, al Norte de la vía férrea de Ipres a Stadrn, que les valió coget varios prisioneros.

Actividad de ambas artillería hacia la Vacquerie y al Este de Ipres.

Los portugueses. CARNARVON 1.—Las tropas portuguesas han regresado con algunos prisioneros como consecuencia de los encuentros de patrullas. Aparte la considerable actividad de artillería en diversos puntos entre Ribecourt, al Sudoeste de Cambrai, y en el río Scarpa, nada de particular interés que señalar durante la orna.

Frente italoaustriaco. Diversos hechos. COLTANO 1.—La artillería enemiga, que se mostró más activa en la mañana de ayer en Chevad del Brenta, ha sido entricamente contrabida por la nuestra, que además ha ejecutado concentraciones de fuego, con mucho éxito, contra tropas enemigas en el valle de San Lorenzo (Monte Grappa) y al Norte del Col de la Beretta.

En la meseta de Asiago, patrullas nuestras que habían avanzado hacia las líneas enemigas, han traído una cantidad de armas y municiones.

Al Norte del puente del Piave, una columna de autocamiones en marcha ha sido alcanzada de lleno por nuestros aviadore.

Las baterías inglesas derribaron el 27 un avión enemigo, el cual cayó ardiendo cerca de Nervesa.

Un ataque. VIENA 1.—Al Oeste del Brenta fracasó un ataque italiano.

Frente ruso. Avanzando. Nuestras tropas, penetrando hacia el Este y costeano la frontera Norte de Ucrania, llegaron al Dujéper.

En la región de Rjetisthpa, dieron con una cabeza de puente por el enemigo.

Tomamos la estación ferroviaria y cogimos algunos centenares de prisioneros.

En Mosyr cogimos la flotilla del Pripet. En la región de Fastowickasatin llegamos hasta la línea férrea del Kiew Shwverinka.

Las legiones polacas que se encuentran luchando al Sudoeste de StrokooV Stantnow, contra tropas enemigas mayores en número, pidieron ayuda a las alemanas.

Unidos, derrotamos a enemigo. Tropas austrohúngaras avanzaron en masa y entraron al Norte del Pruth en la Ucrania, llamadas por el Gobierno pidiendo protección contra las hordas enemigas.

Los austriacos en Ucrania. VIENA 1.—Llamadas continuamente por el Gobierno, penetraron las tropas en pacífica intervención, habiendo alcanzado la línea Nowostitica, Chetia, Kameniec y Podolski.

Los destacamentos que avanzan por las líneas ferroviarias y principales carreteras tienen órdenes para restablecer en las regiones que atraviesan el orden y la tranquilidad y garantizar la seguridad en los caminos necesarios para la importación.

Hasta ahora han entregado las armas cerca de 10.000 rusos, habiéndose ocupado grandes cantidades de municiones, vehículos y material rodado.

La guerra en el aire. PARIS 1.—El 26 de Febrero una escuadrilla francesa efectuó un reconocimiento fotográfico, que llegó hasta Marienburg, a más de 80 kilómetros de las líneas alemanas.

Las operaciones en Africa

LONDRES 1. (Parte oficial de Africa Oriental).—El día 22 avanzaron nuestras fuerzas desde el lago Nyasa y dispersaron las resguardas enemigas emplazadas entre Mrende y Msalu Boma, apoderándose de gran cantidad de viveres y equipos.

El 26 de Febrero nuestra columna precedente de Puerto Ameia, ocupó Meza, desalojando a un débil destacamento enemigo, que se retiró, después de oponer alguna resistencia.

Llueve copiosamente.

Ecós diversos El arte y la guerra

ROMA 1.—Apenas las condiciones atmosféricas se lo han permitido, el enemigo ha reanudado las incursiones aéreas contra ciudades abiertas italianas.

Los objetivos contra los cuales se encarnizan principalmente los aviadore, constituyen la prueba más grave de la condenación contra el alto mando enemigo que ha intentado repetidamente justificarse con razones de exigencia militar.

El enemigo mismo ha acabado recientemente por confesar sus verdaderas intenciones, he aquí los remedios para evitar las consecuencias de los ataques: éstos que proponen los imperios centrales, según un telegrama oficioso de Nauen.

«O los italianos desalojan todas las personas civiles y tesoros de arte de aquellas ciudades, o los italianos tienen que evitar todo establecimiento militar en ciudades artísticas».

Italia entrega al mundo el juicio de semejantes crímenes contra las propiedades artísticas que no pertenecen a ella sólo, sino a la civilización y a la Historia del mundo.

Buques de madera

NVEVA YORK 1.—Se ha comenzado la construcción de buques de madera por un tonelaje total de cinco millones de toneladas, que deberán quedar terminadas dentro del plazo de un año.

Galtzia, Polonia y Ucrania

LONDRES 1.—El miércoles hubo revueltas en la ciudad de Kestár (Hercegovina), en donde el movimiento yugoslavo es más fuerte. La multitud se apoderó de todas las provisiones de los panaderos.

La policía resultaba impotente para sofocar la revuelta.

El jueves llegaron tropas, que pudieron socotocar el movimiento.

Los periódicos llegados de Cracovia dicen que las tropas alemanas mataron e hirieron a gran número de habitantes de Varsovia durante las últimas manifestaciones contra la anexión de Chelm.

Entre los heridos se cuenta al estudiante Kienoxévski, hijo del ministro polaco de Obras públicas.

Ha llegado a Suiza el texto del discurso pronunciado en la Cámara austriaca por el censor.

Clenbunki dice al conde de Czernin pretende confiscar el territorio de Chetu necesario para Ucrania, a fin de obtener la paz.

Pero he recibido informes fidedignos de Kieft de que la Rada de Ucrania no ha pedido en nota alguna este territorio.

Además, la Delegación ucraniana en Brest-Litowt ha pedido al representante polaco entrar en negociaciones. El conde de Czernin se opone a las negociaciones entre polacos y ucranios en el momento en que daba prueba formal a todos los polacos de que el Parlamento no quería fijar las fronteras definitivas de Polonia, sin consultar previamente a los polacos.

Esta astucia austriaca es digna compañera de la brutalidad prusiana.

La composición del Congreso

Oficiosamente se dijo ayer que el futuro Congreso se compondrá de los siguientes elementos:

Prietistas, 95; romanonistas, 30; albitas, 30; liberales independientes, 10; conservadores,

93; mauristas, 27; clervistas, 25; conservadores independientes, tres; jaimistas, nueve; católicos, dos; agrarios, uno; republicanos, 15; reformistas, nueve; socialistas, seis; republicanos independientes, uno; independientes, ocho, y regionalistas, 35.

Estos 35 se descomponen en la siguiente forma:

Catalanistas, 20; regionalistas nacionalistas, tres, nacionalistas catalanistas, dos; regionalistas vascos, siete, ídem asturianos, dos; ídem andaluces, uno.

Ocho diputados traen actas dobles.

Convenio comercial ultimado

En el Consejo de esta tarde será aprobado el Convenio comercial con Francia, que ha dejado ultimado el ex ministro de Hacienda, señor Ventosa. El Convenio será firmado inmediatamente.

Se refiere lo más importante a los vinos. Establece el Convenio la libertad de compra y venta, no habiéndose admitido, por tanto, el comprador y vendedor únicos.

La cantidad que como mínimo podrá exportarse mensualmente, es la de 250.000 hectolitros, pudiendo ser 100.000 de ellos de alcohol.

El precio de venta será el mayor que el vino haya tenido en el último trienio.

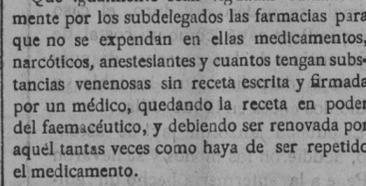
La venta de productos medicinales

En la Gaceta se ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Que por las autoridades sanitarias y los funcionarios de la Policía se vigile de una manera constante y eficaz el cumplimiento de lo prescrito en el capítulo 5.º de las Ordenanzas de Farmacia, sobre la venta de productos medicinales y substancias venenosas en las droguerías y fábricas de productos químicos.

Que igualmente sean vigiladas cuidadosamente por los subdelegados las farmacias para que no se expendan en ellas medicamentos, narcóticos, anestésicos y cuantos tengan substancias venenosas sin receta escrita y firmada por un médico, quedando la receta en poder del farmacéutico, y debiendo ser renovada por aquel tantas veces como haya de ser repetido el medicamento.»

Pregonero francés llamando a los quintos de 1919



Pregonero francés llamando a los quintos de 1919

Que asimismo no se despachen sin receta, escrita y firmada por un médico, paquetes, cajas de píldoras, pastillas, comprimidos, sellos, papeles polvos estornutatorios, tuos preparados para inyecciones, pociones o bebidas, o cualquier otro preparado, constituya o no especialidad farmacéutica, siempre que contengan dichas substancias narcóticas, anestésicas y, en general, tóxicas.

Que por la Policía gubernativa sean perseguidas con todo rigor las casas de lenocinio, cafés, bars y demás sitios de reunión en que haya sospecha de que se proporcionan dichas substancias a los clientes para el mantenimiento del vicio.

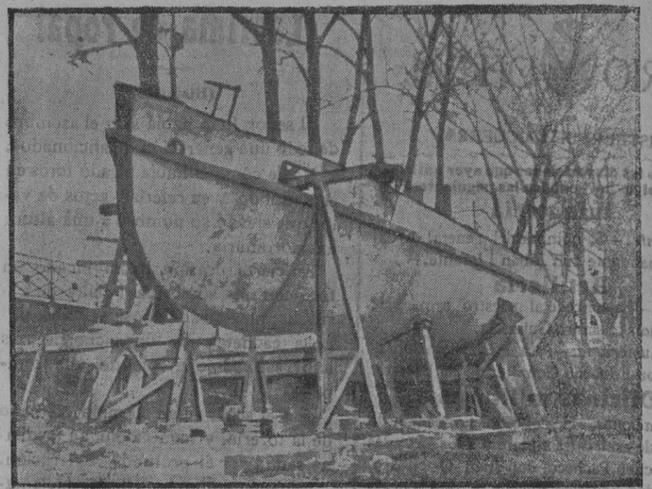
Que se castigue a los infractores de esta disposición, aplicándose las penalidades señaladas en el capítulo 8.º de las Ordenanzas de Farmacia, y se pase sin demora el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia cuando el hecho constituya delito o falta de los castigados por el Código penal.»

LA AMNISTIA

Dice El Liberal: «Se habló ayer en algunos círculos políticos de la actitud del Gobierno con relación a la amnistía, y una personalidad que tiene motivos para estar bien informada aseguró sin reservas que no habrá dificultad para proponerla, y que seguramente será uno de los primeros proyectos de ley que se presenten.

Tan indudable es esto, que se tiene por seguro que a ello se hará alusión clarísima en el mensaje de la Corona, en párrafos que exteriorizarán el propósito de realizar cuantos esfuerzos sean convenientes para afirmar a todo trance la paz material y moral.»

TELÉFONO, 575



Construcción de un barco de guerra armado.

Notas políticas

Repetidamente se había dicho por parte de la Prensa que en los puertos yanquis había de tendos, por orden del Gobierno norteamericano, 23 barcos españoles, que representan 118.000 toneladas.

La noticia es inexacta. También carece de fundamento la aseveración de que en los puertos españoles se retiene a los buques cargados con mercancías destinadas a los Estados Unidos.

Con el presidente del Consejo conferenció anoche el señor Rodés.

La conferencia de ambos se prolongó bastante. El ex ministro de Instrucción pública anunció al jefe del Gobierno que el lunes acudiría a Palacio para despedirse del Rey, y que en ese mismo día emprendería su viaje a Barcelona.

Se ha asegurado que los regionalistas no harán pública la nota a que se refiere parte de la Prensa de ayer mañana, hasta tanto la conozcan el Rey y el jefe del Gobierno.

Los gobernadores de Gerona y Lérida, que son regionalistas, han dimitido.

Se cree que secundarán esta actitud los demás gobernadores que son regionalistas.

Ayer falleció en Madrid el ex senador por Alicante, don Diego José Rodríguez de Bahamonde, marqués de Zafrá.

A su distinguida familia, y muy singularmente al señor ministro de la Gobernación, hermano del ilustre finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Esta mañana se celebró en Palacio el acto de prestar juramento los nuevos ministros, señores Silvela y conde de Caralt.

El acto se verificó con el ceremonial de costumbre.

Luego los nuevos consejeros cumplieron a las Reinas, marchándose a Palacio a posesionarse de sus nuevos cargos.

El Consejo de Ministros que habla de celebrarse esta tarde a las cinco, ha quedado aplazado hasta el lunes a la misma hora.

También ha sido aplazada hasta el martes la recepción diplomática.

Firma del Rey

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente general de la Armada, en situación de reserva, don Ricardo Iglesia López.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo, en la penitenciaría de Mahón, Daniel Solsona Miravete, soldado del regimiento de Tetuán, núm. 45.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Gratificaciones. Se concede la gratificación de 1.509 pesetas anuales al capitán de Artillería don Miguel Sánchez, y la de 600 a los del mismo empleo y Arma don Calixto Sánchez y don Fernando de Castro.

Supernumerario. Pasa a esta situación el primer teniente de Caballería don Fernando de Aguilera.

Profesorado. Se nombra jefe de estudios del Colegio de Huérfanos de la guerra, al comandante de Artillería don Luis Ruano.

Cartillas militares. Se dispone que las cartillas militares de los individuos sujetos al servicio militar empleen en surtir efectos legales para los que ingresen en caja en el presente año.

DE POLICIA

Sobre reformas

Para la Comisión de régimen interior del Cuerpo de Vigilancia.

Desde luego, debemos empezar manifestando que no está en nuestro ánimo el entablar polémicas con nadie, mucho menos en estos momentos de lucha cuando tan necesaria es la unión y cuando todas las clases sociales se aprestan a buscar soluciones que resuelvan el problema de vivir.

Queremos exponer nuestra opinión, y al hacerlo, tan solo nos guía el noble afán de buscar soluciones rápidas y compatibles con las aspiraciones de todos, a fin de que esa Junta encuentre llano y accesible el camino que debe recorrer para que, todos unidos y trabajando al unísono, se atiendan y realicen esas reformas que se han hecho indispensables en el Cuerpo de Vigilancia, y por las que todos suframos.

Opinamos que los Inspectores de tercera y los Vigilantes, se merecen más consideración en ese proyecto de reforma, y que a éstos últimos se les deben dar mayores facilidades para que ingresen en el escalafón general y desparezca con ello esa dualidad que mientras subsistan las castas no desaparecerá.

Las reformas al proyecto que propone la plantilla de Castellón nos parecen muy acertadas y muy dignas de ser atendidas. No hay que despreciarlas ni insistir en llevar a la práctica lo acordado por la Comisión sin atender a los Inspectores de tercera y a los Vigilantes; ello causaría graves daños y multitud de protestas que estamos oyendo ya, porque elevar tanto a unos y dejar poco menos que postergados a otros, es algo peligroso y, además, exponerse a una lucha fratricida cuyos resultados habrán de ser por necesidad funestos. No debe olvidar la Comisión que para triunfar necesita la adhesión incondicional de todos, cualquier disidencia, por pequeña que fuese, le haría fracasar.

N. N.



Enfermeros en el frente de Verdun.



Escavadora trabajando en las trincheras francesas.